



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE GOBIERNO

SOLICITUD DE MODIFICACIÓN CONTRACTUAL NIVEL LOCAL- Alcaldía Local de Engativá

Fecha de Solicitud: (15) de (septiembre) de (2020)	Área de Origen: Gestión del Desarrollo Local
---	---

I. RESUMEN CONTRACTUAL

Número Contrato: 250-2020	Fecha de Suscripción: (17) de (junio) de (2020)	Tipo de Contrato: Compraventa
Plazo Inicial: Dos (02) meses Prórroga 1: Un (1) mes	Fecha de Inicio: (17) de (junio) de (2020)	Fecha de Terminación: (16) de (septiembre) de (2020)

Contratista: VIMA SERVICIOS Y SUMINISTROS S.A.S.

Interventor/ Supervisor: Gloria Stella Méndez Uscátegui	Valor Inicial: \$6.806.800 Adición: \$3.403.400
---	--

II. INFORMACIÓN DE LA MODIFICACIÓN SOLICITADA

MODIFICACIÓN No. 03

Adición Valor	Prórroga Tiempo	Modificación o aclaración otras cláusulas
	Tiempo: (1) mes y (0) días.	El Contrato de Compraventa No. 250-2020, establece en la Cláusula Primera – Objeto: “Adquisición de chaquetas institucionales para el personal de la Alcaldía Local de Engativá en cumplimiento de sus funciones y en el marco de la estrategia de fortalecimiento institucional”.
CDP No.:	Fecha Terminación Final: (16) de (octubre) de (2020)	



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE GOBIERNO

SOLICITUD DE MODIFICACIÓN CONTRACTUAL NIVEL LOCAL- Alcaldía Local de Engativá

CDP Valor:

El 14 de septiembre de 2020, se efectúa reunión con el fin de efectuar el Ingreso al Almacén de las ciento treinta y dos (132) chaquetas institucionales y de esta manera proceder a realizar la Entrada al Almacén del FDLE.

Después de realizarse una prueba aleatoria del tallaje de las chaquetas junto con la Oficina de Prensa y la Alcaldesa, se determina que las tallas deben ser ajustadas puesto que se evidenció que el tallaje es pequeño, se solicita hacer los cambios pertinentes a la totalidad de las 132 chaquetas, que no fueron recibidas a causa de lo manifestado.

Por lo anterior, el contratista solicitará se efectúe una prórroga de un (1) mes con el fin de cumplir con lo solicitado en el acta; solicitud que se efectúa a través del radicado 2020-601-012329-2 del 15 de septiembre de 2020.

Considerando lo anterior, es necesario efectuar la modificación al contrato, de la siguiente manera:

CLAUSULA SEGUNDA – PLAZO: Prorrogar el plazo de ejecución del contrato en un (1) mes más, ósea del 17 de septiembre de 2020 al 16 de octubre de 2020.

III. INFORMACIÓN DE MODIFICACIONES ANTERIORES

Adición Valor	Prórroga Tiempo	Modificación o aclaración otras cláusulas
CDP No.:	Tiempo: (1) mes y (0) días.	<u>MODIFICACIÓN No. 02</u> El Contrato de Compraventa No. 250-2020, establece en la Cláusula Primera – Objeto: “Adquisición de chaquetas institucionales para el personal de la Alcaldía Local de Engativá en cumplimiento de sus funciones y en el marco de la estrategia de fortalecimiento institucional”.
Valor: \$3.403.400		
CDP No.:	Fecha Terminación Final: (16) de (septiembre) de (2020)	
Valor:		
CDP No.:		



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE GOBIERNO

SOLICITUD DE MODIFICACIÓN CONTRACTUAL NIVEL LOCAL- Alcaldía Local de Engativá

Valor:

Por medio de este contrato se adquirirán ochenta y ocho (88) chaquetas institucionales.

El contrato establece:

CLAUSULA SEGUNDA – PLAZO: El plazo del contrato es de dos (2) meses y/o hasta la entrega total de los bienes que cumplan con las especificaciones requeridas, el cual se contará a partir de la suscripción del acta de inicio, previo cumplimiento de los requisitos, de perfeccionamiento del contrato.

CLAUSULA TERCERA – VALOR: El valor del contrato es por la suma de SEIS MILLONES OCHOCIENTOS SEIS MIL OCHOCIENTOS PESOS (\$6.806.800) M/CTE., incluido el Impuesto al Valor Agregado (IVA) cuando a ello hubiere lugar y demás impuestos, tasa, contribuciones de carácter nacional y/o distrital legales (departamental o municipal según sea el caso) costos directos e indirectos.

Teniendo en cuenta, que en promedio la Alcaldía Local de Engativá está conformada por una planta de personal de doscientos cuarenta (240) personas, entre servidores públicos y contratistas; los cuales deben asistir a distintos eventos, reuniones, intervenciones, acontecimientos, entre otros, en nombre y representación de la Entidad, se estima conveniente que los mismos porten elementos distintivos que le permita a la comunidad identificarlos fácilmente, por lo cual es necesario adicionar y prorrogar el contrato. De esta manera, la Alcaldía Local podrá adquirir cuarenta y cuatro (44) chaquetas institucionales más para los servidores públicos y contratistas que prestan los servicios propios del objeto misional de la Entidad.

Considerando lo anterior, es necesario efectuar modificaciones al contrato, de la siguiente manera:

CLAUSULA SEGUNDA – PLAZO: Prorrogar el plazo de ejecución del contrato en un (1) mes, ósea del 17 de agosto de 2020 al 16 de septiembre de 2020.

CLAUSULA TERCERA – VALOR: Adicionar el valor del contrato, por la suma de Tres Millones Cuatrocientos Tres Mil Cuatrocientos Pesos (\$3.403.400) M/Cte.

MODIFICACIÓN No. 01

Modificación aclaratoria de la siguiente manera: El Contrato de Compraventa No. 250-2020, establece en la Cláusula Primera – Objeto: “Adquisición de chaquetas institucionales para el personal de la Alcaldía Local de Engativá en cumplimiento de sus funciones y en el marco de la estrategia de fortalecimiento institucional”. Las actividades del objeto serán las contenidas en los estudios previos, la invitación pública y documentos que son parte del presente contrato. Así mismo, se tendrá en cuenta la documentación originada por las partes a causa de los cambios presentados en la versión final del Manual de uso de marca de la Alcaldía de Bogotá: el nuevo diseño de las chaquetas y especificaciones y/o requerimientos por cambio de diseño, concepto de la Secretaría de Gobierno.

En los estudios previos, Numeral 5, se establecen las **CONDICIONES TÉCNICAS:** por medio de este contrato se adquirirán ochenta y ocho (88) chaquetas institucionales las cuales deben cumplir con las siguientes características y especificaciones técnicas de calidad: (ver radicado 2020-601-008872-2 y propuesta económica sin capota).

Código: GCO-GC-F-017

Versión: 2

Vigencia: 17 de julio de 2019

Página 3 de 5



SOLICITUD DE MODIFICACIÓN CONTRACTUAL NIVEL LOCAL- Alcaldía Local de Engativá

IV. OPORTUNIDAD Y CONVENIENCIA DE LA MODIFICACION SOLICITADA

Información general del contrato:

Objeto: ADQUISICIÓN DE CHAQUETAS INSTITUCIONALES PARA EL PERSONAL DE LA ALCALDÍA LOCAL DE ENGATIVÁ EN CUMPLIMIENTO DE SUS FUNCIONES Y EN EL MARCO DE LA ESTRATEGIA DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL

Valor total ejecutado a la última factura: \$0

Plazo de ejecución actual: Tres (03) meses

Fecha de vencimiento: (16) de (septiembre) de (2020)

Multas o sanciones impuestas: No

Estado financiero del contrato:

Valor Total: \$10.210.200

Valor ejecutado a (14) de (septiembre) de (2020): \$0

Valor Adicional: \$0

Conveniencia y Justificación de la Modificación y/o Adición:

Las chaquetas institucionales, serán portadas por los servidores públicos y contratistas que laboran en la Alcaldía Local de Engativá, las cuales permitirán reconocerlos e identificarlos fácilmente, y son una herramienta efectiva para consolidar los objetivos institucionales y operacionales de la Alcaldía cuando asistan a distintos eventos, reuniones, intervenciones, acontecimientos, entre otros, en nombre y representación de la Entidad.

Teniendo en cuenta que el día 14 de septiembre de 2020, se realizó reunión para la entrega de chaquetas institucionales objeto del contrato, y que en dicha reunión se encontraron diferencias entre la chaqueta que previamente se le había suministrado a la entidad en calidad de muestra para verificación de tallas y las chaquetas que se estaban entregando; es conveniente efectuar la Prórroga por un (1) mes, con el fin de realizar los ajustes correspondientes según tallaje estándar.

Al efectuarse la prórroga se garantizará la satisfacción de la entidad respecto a las medidas, ya que la totalidad de las prendas se ajustarán de acuerdo con la chaqueta entregada de muestra suministrada a la Sra. Alcaldesa Ángela María Moreno Torres, ajustando las medidas de pecho, cintura, cadera y largo de las mangas. Las demás tallas se realizarán los mismos ajustes para que todas estas medidas queden de acuerdo con el largo y ancho de la tabla de medidas del SENA.



SOLICITUD DE MODIFICACIÓN CONTRACTUAL NIVEL LOCAL- Alcaldía Local de Engativá

Análisis del Porcentaje del Valor de la Adición, Incluyendo las Anteriores si las Hubiere con Respecto al Contrato Inicial en SMLV:

Valor Contrato en SMLV:

Valor Máximo para Adición en SMLV:

Valor Adición Solicitada en SMLV:

APROBACIONES

Con fundamento en lo anterior, en mi calidad de supervisor(a), solicito la aprobación de la modificación, Prórroga al Contrato de Compraventa No. 250 de 2020

Supervisora
ANGELA MARIA MORENO TORRES
Alcaldesa Local de Engativá

Gloria S. Méndez U.

Apoyo a la Supervisión
GLORIA STELLA MENDEZ USCATEGUI
Profesional Universitario 219-15

Proyectó: Gloria Stella Méndez U. – Profesional Universitario 219-15 **GM.**
Revisó y aprobó: Javier J. Vergara - Abogado Despacho